

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 30 de Abril de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.168.

EL FERROCARRIL DE AVILA

Nuevas gestiones.

A las tres de esta tarde saldrá para Madrid la comisión de la Diputación provincial de Salamanca, que ha de trabajar en la corte, en unión de sus compañeros de la provincia de Avila, la rápida terminación de la línea férrea entre esta ciudad y la nuestra.

Forman referida comisión los diputados señores Alonso García, Avila, García Sánchez, Díez González, Villalobos y González Cobos.

Como nuestros lectores saben, ambas Diputaciones, reunidas en Avila, en unión de los Ayuntamientos y Cámaras de Comercio, acordaron dirigirse al Estado, para que éste construya el citado ferrocarril directamente y en forma compatible con las fuerzas del presupuesto nacional.

El Ayuntamiento salmantino estará representado por el señor Estefanía, que con generosidad que le honra, se brindó anoche á ello.

Nosotros celebraremos que la iniciativa de nuestros diputados y concejales, y la de los de la provincia de Avila, tenga afortunado éxito y que Salamanca encuentre en el Poder central el apoyo á que tan acreedora es por su acrisolado patriotismo y por la manera con que contribuye á levantar las cargas nacionales.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

A las cuatro de ayer tarde celebró sesión la Junta de Reformas Sociales.

Presidió el señor Alcalde y asistieron los señores De Antonio, Serrano, Mansilla, Mondelo, García, Paradinas, Avila, Barbero, Bahía y Pereznebro (secretario).

Se aprobó la relación de gastos del mes de Marzo, importante 70 pesetas.

Se leyó y aprobó el dictamen sobre bases para el descanso dominical.

Se dió cuenta de varias denuncias presentadas por infracción de la ley del Descanso y de las multas impuestas de una y cinco pesetas, á varios infractores.

Y se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

LA FIESTA EN PAZ

La mejor señal de que don Antonio Maura no será presidente del Consejo en unos cuantos meses, nos la da esta noticia: «Don Antonio Maura se encuentra en Solórzano para enterarse de las obras de reparación de su casa, en donde pasará el verano.»

Como se dice vulgarmente, no se puede reparar las campanas y estar al mismo tiempo en la procesion.

Así, el señor Maura, que ha resuelto permanecer durante el estío en su casa de Solórzano, muestra la imposibilidad de su próxima vuelta al Poder.

A pesar de esto, su sobresaliente personalidad es temida en el mundo político y parlamentario. Ahora que ya se ha constituido el Congreso y van los diputados á discutir el discurso de la Corona, se espera con ansiedad y con temor la presencia de don Antonio. Un discurso, una frase de este eminente y trepidante hombre público puede cambiar la faz del país en tan alto grado como lo hizo dentro de todo el mundo la voz de Cleopatra.

Ya saben ustedes que la política gira y regira en torno de Maura. Los actuales gobernantes lo son por combinaciones opuestas á don Antonio. Si este señor no existiera, el mundo sería gobierno. Cuando las oposiciones gritan ¡Maura, no!, quieren gritar ¡Dato, sí!, ¡Besaña, sí!, ¡Romanones, sí!, ¡todo el mundo, sí!, menos don Antonio Maura. ¡Ese, no! Y ese nos está imponiendo su voluntad, aunque sea de un modo negativo ó contrario.

Tengamos la fiesta en paz. Ya ven ustedes, la paz es fructífera y se presta á toda clase de prosperidades y recreos.

Estando en guerra interior no podríamos celebrar la Fiesta del Sainete como la tenemos anunciada en un primer cartel de Mariano Benlliure. Estrenaremos cuatro obras teatrales; quiero decir que las estrenarán sus autores por medio de las compañías, pues yo no estreno, ni pienso estrenar.

Con la revolución fracasaría el empréstito municipal de veinticinco millones de pesetas, que se divide en tres plazos—no aquellos de «tarde, mal y nunca», sino pronto, bien y siempre—, el primero de los cuales ha sido ya suscrito por una sociedad de banqueros. ¿Quitenle ustedes á Madrid ese recurso extraordinario, esa operación financiera proyectada y consumada en su principio por el señor Alcalde, y nos plantan ustedes en el camino de las imprescindibles reformas.

Bastantes penas tenemos, aun sin re-

volucion, con—¡vaya una eufonia chinesca la de estas palabras!—, con el conflicto del pan. En este momento están los ediles tratando el asunto en sesión extraordinaria y funambulesca como mi lenguaje.

Yo no he podido ir á la comunal panadería, digo, á la gran sesión mañanera, por este concepto también extraordinario. Soy pereoso, poltrón y me acuesto tarde. Los ediles, que hogaño han dado en la flor de reunirse casi al alba, se acuestan anocheado, como los muchachos matritenses, cuya es la frase subrayada.

El Congreso ha dormido un sueño muy largo y atiborrado de pesadillas tamañas, como dictámenes de nulidad. El pueblo, lleno de modorra, no se ha enterado de nada. Por fin, la Cámara popularísima levántase y anda como Lázaro. ¿Qué haré? ¿Qué diré? Sí, ¿qué diré, porque hacer no es su cometido?

Me temo cien discursos vanos é ineficaces. A menos, ¡oh, dioses Plutón y Proserpina! que quiebre su silencio la esfinge de Mallorca.

Patrol.

El Nuncio de Su Santidad

En los automóviles propiedad del excelentísimo señor Obispo y Marqués de Lléon, fueron ayer á Zamora el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, acompañado del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, de monseñor Solari, del Secretario de Cámara y del familiar y sobrino del señor Obispo don Angel López de Diego.

Los ilustres viajeros visitaron cuanto de notable encierra la histórica ciudad zamorana, siendo saludados, á pesar de su incógnita, por las autoridades de aquella ciudad.

Regresaron á Salamanca por la tarde, á las seis, viniendo con los viajeros el muy ilustre señor chantre de la Catedral de Zamora don Celestino de Diego y García Alcolea, hermano del Prelado salmantino.

Monseñor Ragonessi se propone visitar hoy Ciudad Rodrigo, y si posible fuera á la ciudad bejarana.

Mañana, primer viernes de mes, monseñor Ragonessi dará la comunión en la Clereca.

La velada de hoy en Alba

Según anunciamos, esta tarde, á las siete, se celebrará en Alba de Tormes una velada literario-musical, en conmemoración de centenario de Santa Teresa.

Tomarán parte en ella los reverendos padres José Luis de Santa Teresa, Simón de la Cruz, Luis María de San José y Manuel del Santísimo Sacramento, carmelitas descalzos; el canónigo don Gonzalo Sanz, el presbítero don Rodrigo Lainez, y los señores Rodríguez Piniella, Sánchez Rojas é Iscar-Peyra.

El ADELANTO, atentamente invitado á estas fiestas, estará representado por su redactor señor Rubio.

Los nuevos maestros.

Han terminado los ejercicios de reválida, habiendo sido aprobados los señores siguientes:

En reválida superior, don José Celzada Oviedo, don José Tapia Riquelme, don Leoncio Domínguez Casaseca, don Indalecio García del Río, don Enri-

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ALUMNO

DEL QUINTO GRUPO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Antonio Sánchez - Tirado y Pérez

que falleció en Salamanca el día 2 de Mayo de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Manuel Sánchez-Tirado y doña Teresa Pérez Romo; tíos, primos, abuela y tías políticas y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos en caridad, le encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Mayo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, iglesias de San Julián y Santa Basilia y de la Magdalena (padres Carmelitas), serán aplicadas en sufragio de su alma.

El excelentísimo señor Nuncio apostólico, eminentísimos señores Cardenales arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid; excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Real, Zamora y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Gregorio Moreno Sánchez

PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE

falleció en Valdelacasa el día 26 de Abril de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Moreno; hijos: don Juan Leandro, doña Manuela, doña Inés y doña Estanislada Moreno; hijos políticos: don Gregorio Moreno, don Severo Jiménez y don Mariano García Sánchez, nietos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y suplican le tengan presente en sus oraciones.

que Mhartin Guzmán, don Santiago Vicente Barrueco, don José Sánchez Ramos, don Lucas Prieto Torres, don Valentín Carrascal Herrero y don Marino Vicente Contra.

En reválida elemental, don Abraham Vázquez González, don Urbano Vicente Sevillano, don Francisco San Pedro Gómez, don Sigifredo Criado Ramos, don Sebastián García López, don Román López García, don Heliodoro Polo Blanco, don Clegario Cuadrado Sánchez y don Emilio Carrero Blázquez.

Reciban los nuevos maestros nuestra cordial enhorabuena.

Cámara de Comercio é Industria de la provincia de Salamanca

Próximo á terminar el plazo de exposición al público de la rectificación anual del Censo electoral de esta Corporación, se recuerda á los señores comerciantes é industriales comprendidos en el mismo que durante la primera quincena del mes de Mayo próximo, deberán presentar en la secretaria de la Cámara (calle de Pérez Pujol, número 14), las reclamaciones que estimen pertinentes sobre inclusión, exclusión ó clasificación, á tenor de lo prevenido en el artículo 31 del vigente reglamento orgánico de 29 de Diciembre de 1911.

Salamanca, 28 de Abril de 1914. — El presidente, Mariano Rodríguez Galván.

De la Universidad.

Rectorado. Se confirma á don Perfecto Salvador en su cargo de maestro de Cádiz (Cáceres), con el sueldo anual de 1.000 pesetas; á don Alejandro Iglesias, de Tolbaños y don Tomás Velázquez, de Javalperal de Tormes (Avila), con igual sueldo.

—Se nombran maestros interinos, en la provincia de Cáceres, á don Teófilo Jiménez, de Torquemada; don Antonio Peráñez, doña Isabel González y doña Catalina Gil, de sección de Jerte; en la provincia, don Jacinto Roque Nie-

to, de Mijares, y en la de Salamanca, don Julián Téllez, de Zorita de la Frontera.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de Medicina, don Diego Peña.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Terrones, nuestro querido amigo don Eloy Sánchez y su distinguida familia.

Aniversario. El día 2 de Mayo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven don Antonio Sánchez Tirado y Pérez, que gozaba de generales y mercedias simpatías por su bondad y que fué estudioso alumno de este Instituto provincial.

A su distinguida familia, y muy especialmente á sus afligidos padres doña Teresa Pérez Romo y don Manuel Sánchez Tirado, reiteramos en tan triste fecha la expresión de nuestro pésame sincero.

Varias. Ha sido trasladado de Segovia á esta ciudad, el sobrestante de obras públicas don Pablo Acera.

—Ha fallecido en Valdelacasa don Gregorio Moreno Sánchez, antiguo amigo nuestro y persona muy estimada por su laboriosidad y honradez.

A su aflijida esposa, hijos y demás estimada familia le acompañamos en el dolor por la desgracia sufrida.

—A la conducción del cadáver de la distinguida señorita doña María de los Dolores Indart asistió ayer numeroso y selecto acompañamiento, que rendía este postrer tributo de estimación y respeto.

Por el domicilio de su hermano político don Francisco de la Concha, nuestro respetable amigo, que tantas simpatías tiene entre nosotros, desfilaron sus numerosas relaciones.

Presidieron el duelo los señores presidente de la Audiencia señor Santius, director del Banco de España señor Plaza y los señores Rodríguez Miguel y López (don Manuel).

PARA EL ADELANTO

Hacia la regeneración del Conservatorio

(SERVICIO ESPECIAL)

Hace unos días, el nombramiento del eminente Larregla; hoy el del maestro Saco del Valle. ¿Obedecen estos dos nombramientos al propósito firme y decidido de sanear nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación?

Tiempos hace que los que conocen lo que en este centro de enseñanza ocurre y tienen sobrada autoridad para juzgarlo, piden á voz en grito, en nombre de nuestro arte musical, de nuestra digni-



El maestro Saco del Valle.

dad artística y del decoro patrio, la reforma radical del mismo, que deje de ser un asilo de incapacidades, rutinarios é inválidos, para convertirse en un centro en que no haya otro norte que el Arte en toda su pureza.

El nombramiento del señor Saco del Valle para la cátedra de Conjunto, ha producido el mejor efecto, y como no, aparte de las razones de saneamiento, si en todas partes se tiene en muy gran- de estima, por su genio musical y por

su cultura artística, al eminente compositor.

Su labor como director de orquesta del teatro Real, demuestra que es un acierto su nombramiento de profesor de Conjunto. En España y en el extranjero, Saco del Valle ha cosechado abundantes y mercedios laureles dirigiendo óperas y conciertos. Lo mismo entre los viejos que entre los jóvenes, difícilmente se hubiera encontrado un músico con tantos merecimientos para el difícil puesto que va á desempeñar.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las siete de ayer tarde celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Marcos Martín, y asistieron los concejales señores Brizuela, Anaya, Meca, Sánchez Pérez, Pies, Olivera, Estefanía, González (don Lino), Núñez Alegría, La Riva, Maldonado, Mayorga, Díez Ambrosio, Ceballos, Junquera, Pérez Criado, Iscar-Peyra, Durán y Santa Cecilia.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, después de hacer constar sus votos en contra del acuerdo tomado en la última sesión, sobre concesión de un crédito para atender á los gastos que ocasionase la venida del señor Nuncio y de los Duques de la Conquista, los señores Meca y Olivera, y en favor, los de los señores Núñez Alegría, Maldonado y Junquera.

Despacho ordinario.

Lo del Laboratorio. Se dió lectura al expediente de construcción del Laboratorio y Casa de Socorro, en cuyo dictamen propone la comisión que se anuncie á subasta esta construcción en las condiciones ya aprobadas, con la variante de que el sitio de emplazamiento no ha de ser en la plaza de los Bandos, sino en los terrenos que posee el Ayuntamiento en el Campo de San Francisco, lindantes con la calle de Arriba.

El señor Santa Cecilia propuso, después de algunas consideraciones y de hacer mención de unas observaciones de carácter técnico que le había hecho el director del Laboratorio, que el expediente pasase de nuevo á la comisión para oír el dictamen de personas peritas sobre la conveniencia de separar el Laboratorio de la Casa de Socorro.

El señor Anaya dice que el acuerdo de construir juntos la Casa de Socorro y el Laboratorio, es de Ayuntamientos anteriores.

El señor Santa Cecilia replica que, en efecto, así fué, y con su voto, pero que esto no es obstáculo para que se apruebe su proposición y se subsanen defectos, si es que existen; pues á tiempo se está.

Sigue la discusión, interviniendo los señores Iscar, Estefanía y Díez Ambrosio, y al fin, en votación nominal, por once votos contra nueve, se aprobó la proposición del señor Santa Cecilia.

Licencias de obras.

Se concedieron las que pedían para edificar y hacer reparaciones en fincas de su propiedad; á don Lorenzo Diego, don Manuel González, don Daniel Mangas, don Sebastián Domínguez, doña Inés Pinto y don Enrique Mancebo.

Se le denegó á don Juan Sánchez, y también la que pedía para abrir un hueco don Emilio Encinas, concediéndosele en cambio, la del revoco de la fachada.

Otros asuntos. A don Paulino Sánchez se le concedió permiso para extraer varios carros de tierra del Teso de la Feria, y que la comisión de Hacienda fije el canon que dicho señor ha de pagar.

A don Salvador Busquet se le concedió autorización para colocar una muestra en su casa de la calle del Dr. Riesco.

Se dió cuenta del resultado del expediente de expropiación instruido relacionado con las tres casas de las calles del Navío y Quintana. Y dada cuenta de las pretensiones de sus dueños, los señores Santos Benito y Pisot (don E. y don G.), pidiendo el primero 39.000 pesetas por la expropiación de su casa, 40.000 el segundo por la suya y 39.000 el tercero, pagaderas todas en cuatro presupuestos, mas un interés de un 5 por 100 y la entrega en el acto de la escritura de 5.000 pesetas á cada uno de los dos primeros señores y 3.000 al tercero, el Ayuntamiento dió por terminado el asunto ante la imposibilidad de seguir haciendo esta clase de trabajos ante tales actitudes.

Se dió cuenta de la resolución gubernativa en el asunto de los facultativos médicos de la Beneficencia.

Una petición.

Se dió cuenta de una comunicación de la Comisión provincial de esta Diputación, dando cuenta de haber sido nombrada una comisión, compuesta por los señores Villalobos, Díez, Cobos y Sánchez García, para que hagan gestiones encaminadas á conseguir la construcción de un apeadero en la calzada de Toro de la línea S. F. P., y pidiendo al Ayuntamiento que nombre otra comisión de su seno, para que, unida á la anterior, hicieran dichas gestiones. La Corporación designó para formar dicha comisión, á los señores Iscar Maldonado, Meca y Estefanía. El señor Meca apuntó la convenien-

cia de que estas comisiones pidieran la construcción de otro apeadero en la plaza de la Justicia, en la línea Transversal.

Lo del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Se dió lectura á una comunicación de la Cámara de Comercio de Avila, rogando al Ayuntamiento que reanudara sus gestiones para trabajar de nuevo, en estos momentos, por la pronta construcción del ferrocarril de aquella capital á Peñaranda.

El Alcalde manifestó que, relacionado con este asunto, había recibido la visita, momentos antes de la sesión, del diputado provincial señor González Cobos, quien le dió cuenta de la inmediata salida para Madrid de una comisión de la Diputación, para gestionar que el Estado sea el que construya dicho ferrocarril, rogándole que se sirviera el Ayuntamiento nombrar un representante de su seno que se uniera á dicha comisión.

El señor Estefanía manifestó que tenía que ir á Madrid muy en breve, y que si el Ayuntamiento lo estimaba, podía el unirse á esa comisión.

Y así se acordó, después de que el señor Meca expusiera su criterio sobre este asunto, diciendo que tenía la evidencia de que el Estado no haría el ferrocarril, y que lo que había de pedir era la modificación del pliego de condiciones para que hubiera mejor.

El señor Maldonado propuso que el Ayuntamiento se dirigiera á los representantes en Cortes por la provincia para que secundaran y ayudaran en sus trabajos á la comisión.

Con este motivo se originó un largo debate, en el que los señores Meca é Iscar-Peyra combatieron dicha proposición y tuvieron frases de censura para los representantes salmantinos en Cortes, en general, frases de las que protestó el señor Núñez-Alegria, aprobándose, al fin, la proposición del señor Maldonado.

Los Consumos.

Se leyó la nota de lo recaudado por Consumos durante la pasada semana, importante 11,255 pesetas, quedando enterada la Corporación.

Ruegos y preguntas.

Al enterarse en esta parte de la sesión el Alcalde manifestó que había recibido un besalamano del presidente de la Federación Obrera, invitando al Ayuntamiento á la fiesta del Trabajo, y también un palco con cinco entradas, para asistir á la función de esta noche en el Liceo, quedando enterado el Ayuntamiento.

Lo del alcantarillado y las aguas.

El señor La Riva, haciendo mención del pasado acuerdo de 30 de Marzo sobre revisión del expediente de alcantarillado y traída de aguas, se hizo cargo del silencio habido sobre este asunto, y aludiendo á un artículo de fondo publicado días pasados en EL ADELANTO sobre la revisión é impresión del expediente para ser conocido del vecindario, y á un suelto publicado por el semanario Libertad, en el que se calificaba la semana municipal aquella de los debates pasados de "probablemente funesta", dijo que como allí se habían reflejado dos opiniones, una la del señor Iscar y otra la suya, no podía creer que el calificativo de "funesta" fuera dirigido al señor Iscar, sino á él, por lo que estaba interesadísimo en plantear de nuevo la cuestión y aportar nuevos datos al asunto, rogando para ello, al Alcalde, que se pidiera con urgencia á la Franco-Española los proyectos del señor Belmás que obraban en su poder y que necesitaba para sus fines.

El Alcalde dijo al señor La Riva que el motivo de no haberse publicado aún el expediente obedecía á haber tenido que ser copiado y luego anunciado á suabasta, según acuerdo del Ayuntamiento, entre las imprentas de Salamanca la impresión del referido expediente.

El señor Iscar Peyra unió su ruego al del señor La Riva, y pidió, además, que con el expediente se imprimieran las bases de las dos subastas que quedaron sin efecto, los acuerdos relacionados con este asunto tomados por el Ayuntamiento y las opiniones reflejadas por los concejales en los debates.

También pidió que el Alcalde reuniese á la comisión de saneamiento con los concejales que á ella quisiesen acudir para ver el modo de acometer la revisión del expediente.

Lo de la luz.

Volvió el señor Santa Cecilia á plantear el asunto del alumbrado eléctrico público, insistiendo en que el Ayuntamiento está pagando no sólo un alumbrado malo, sino un alumbrado que no existe, y esto dió lugar á otro largo debate, en el que intervinieron varios concejales, entre ellos el señor Anaya, como presidente de la comisión de policía, para decir que ésta había hecho en el asunto lo que había podido, dentro del límite en que se mueve y siempre tropezando con las dificultades del contrato hecho, según el cual no había ó, por lo menos, no se encontraba medio de solucionar este asunto.

Recogió el señor La Riva las dos tendencias expuestas por los señores Santa Cecilia y Anaya, para venir á la consecuencia de lo enorme que resultaba el contrato hecho, pidiendo que se dejaran los nombres de los concejales que tal convenio hicieron, cosa que interesa más censura que á los representantes en Cortes.

El señor Iscar adelantó que él no hizo tal contrato y que votó en contra, pero que no podía permanecer callado y afirmaba que el Ayuntamiento anterior fué un excelente Ayuntamiento, que trabajó é hizo mucho y bueno, y que si algunos concejales aceptaron la reforma de ese contrato, fué por no faltar á la palabra de caballero dada al entonces Alcalde.

Volieron á hablar los señores Santa Cecilia y Anaya; este para lamentarse de que el señor Santa Cecilia no hiciera más que censurar á la comisión y no proponer algún medio de arreglo, y al fin, á propuesta del señor Bizuela, se acordó que la comisión se dirija al contratista (puesto que este dice que por averías en las máquinas no puede suministrar todo el fluido que precisa la

población), para que éste pida á la fábrica de don Felipe Bautista fluido para dar luz á gran parte de la población mientras son reparadas las averías.

En contra de este acuerdo votó el señor Criado.

Y después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión á las nueve y media.

Los concursos de El Adelanto

Regalo de dos trajes completos de Exploradores de España.



Hoy es el último día de cupón, y advertimos 1.579 concursantes que tienen en su poder otros tantos 1.579 bonos, no olviden que el próximo domingo, 3 de los corrientes, á las doce de su mañana y en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, se verificará el sorteo público de los dos trajes completos de exploradores que regalamos.

Esperamos, por tanto, que gran número de concursantes asistan al acto, cerrando con él el presente concurso, de cuyo buen éxito, más que lo que nosotros pudiéramos decir, hablan los 1.579 bonos que hasta ayer por la noche teníamos entregados.

Y como decimos, aún faltan por canjear cupones por bonos estos últimos días.

Y ahora, salud y suerte.

Los regalos de El Adelanto.

CUPON CUYA SERIE DE CINCO ES CANJEABLE POR UN BONO PARA EL SORTEO DEL REGALO DE DOS TRAJES COMPLETOS DE EXPLORADORES DE ESPAÑA PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados trigueros castellanos no salen de su estado de calma, pues si bien algunos parecen más animados y con tendencia á mejorar, otros se muestran indecisos y hasta más flojos. Todo ello obedece á las dificultades que la molinería encuentra para vender sus harinas y al propósito de los tenedores de resistirse á vender, esperando mejores tiempos.

Los precios de las harinas siguen establecidos en Valladolid. En Barcelona la paralización es completa, por lo que se refiere á los trigos del país, de los que sólo llegó un vagón durante la semana; en cambio del extranjero llegaron 10,890 toneladas.

Las harinas, con mercado algo flojo y transacciones poco importantes. Llegaron 22 vagones por las estaciones del Norte y Francia.

Los mercados extranjeros presentan oscilaciones en alza y baja, debidas á las primeras á la disminución de "stocks", y las segundas, á la poca demanda, por tener ésta cubiertas sus necesidades más apremiantes. La tendencia general es de calma.

En los Estados Unidos la calma domina y los precios se mantienen firmes.

Las oposiciones á Escuelas

Turno libre. Maestros.—Calificación de los ejercicios orales, verificados ayer: Don Francisco de Prada Fernández, 35 puntos; don Joaquín Rodríguez Castillo, 8; don Isaias Rodríguez Sánchez, 31; y don Laureano de la Rúa Crespo, 28.

Ateneo de Salamanca.

Hoy, jueves, 30, dará una conferencia sobre El feminismo, don José Gallo y Gallo, alumno de la facultad de Derecho.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones. Villaseco de los Gamios.—Quintín Vicente y José Tavera, exceptuados totalmente; Emilio Aparicio, José Cuadrado, Felipe Tavera é Isaac Sánchez, exceptuados temporalmente; Isidoro Santiago, excluido temporalmente; Florentino Frarisco y Valentín González, pendientes.

Villaseco de los Reyes.—Máximo del Arco, exceptuado totalmente; Julián Ruano y Manuel Araujo, exceptuados temporalmente; Manuel Martín, soldado; Belisario Montes, José Bajo y José Vicente, prófugos.

Zamayón.—Valentín Alfarez, exceptuado temporalmente; Santiago Gutiérrez, excluido temporalmente; Zacarías Díaz, Faustino Barajas y José Núñez, prófugos; Pedro Santiago y Tomás González, pendientes.

Villarmayor.—Juan Ciudad, Gerardo Vicente y Manuel Berrocal, excluidos temporalmente; Sebastián Delgado, soldado; Gabino García y Andrés Velasco, prófugos.

Zerapicos.—Celestino Ramos, Francisco Corona y Manuel García, exceptuados temporalmente; Delfin Martín, prófugo, y Juan Martín, soldado.

Villarino.—Antonio Petisco, Miguel

Silguero, Juan Martín, José Cachorro y Antonio Benito, exceptuados temporalmente; Fernando Andrés, excluido temporalmente; José Santos, José Sánchez, Lorenzo Cruz, Alonso Calvo, Manuel Corral, Manuel Martín, Juan Hernández, Juan Bartolomé, José Grande, José Sendin, Joaquín Montes, Esteban González, Miguel Luis, Atliano Petisco, Juan Ullán, Pedro Martín, Roque Heras y Alejandro Montes, prófugos; Fernando Montes, soldado.

Villar de Peralonso.—Angel Martín, excluido totalmente; Abelardo Santamaría y Julián Rodríguez, excluidos temporalmente; Ruffo Martín y Sebastián Benito, exceptuados totalmente; José Martín, Simón Ballesteros y Juan Pérez, excluidos temporalmente; Daniel Pérez, Fausto Montes, Feliciano Rueda, Amable Hernández, Fidel Montes, Dionisio Torres y Daniel del Alamo, prófugos; José Pérez y Daniel Benito, pendientes.

Villasdardo.—Gaspar Sánchez, exceptuado temporalmente.

Asociación de Mendicidad.

Doña Vicenta Bande, viuda de P. Mirat; doña Emilia Mata de Cea y doña Consuelo González de G. Peláez, han donado, cada una, cinco pesetas.

Vida obrera

La fiesta del Trabajo.

Hace pocos días insertamos el programa detallado de las fiestas que la Federación Obrera y la Unión Ferroviaria han organizado para celebrar el 1.º de Mayo.

Para hoy, gran función con la cooperación desinteresada de varios señores de la sociedad de Bohemios, que se verificará en el teatro del Liceo, á las nueve de la noche, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la banda del 1.º de Mayo.
2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don A. Matosse, A primera sangre, desempeñado por las señoritas Herrero y Revuelta y los señores Burrieza, Hernández, Mancebo y Herrero.
3.º Filarmónica Obrera Salmantina, dirigida por Fabriciano S. Rodríguez, primera presentación con la Marsellesa de la Paz y Cantos del Mar (barcarola).
4.º El juguete cómico en un acto y en prosa. El contrabando.
5.º El crimen elegante.
6.º El boceto dramático en un acto y en prosa, original de los compañeros Pereznebo y Guerra, titulado El tio Juan, desempeñado por los autores y los niños V. Morante y C. Hernández.
7.º Segunda presentación de la Filarmónica Obrera con La Internacional y jota de la zarzuela El Guitarrico.
8.º El juguete cómico en un acto y en prosa, titulado El pie izquierdo.
He aquí el precio de las localidades: Plateas y palcos con seis entradas, 4 pesetas; butacas de patio con ídem, 0,60; delanteras de butaca de palco, 0,60; butaca de palco, 50; delanteras de segundo, 0,40; entrada general, 0,25.

A las ocho y media de esta noche se quemará una preciosa traca en la Plaza Mayor, construída por el afamado pirotécnico señor Chicarro.

El periódico de esta ciudad El Obrero publicará un número extraordinario, en el cual han colaborado distinguidas personalidades salmantinas.

EL ADELANTO, para que sus operarios puedan asistir á la manifestación obrera y celebrar la fiesta del Trabajo, entrará mañana en máquina en las primeras horas de la madrugada.

En dicho número publicaremos dos clichés de la vista de la Federación y Unión Ferroviaria, tomados por el acreditado fotógrafo señor Ansedé.

Contra la guerra.

En la Federación Obrera se celebró anoche un mitin contra la guerra, que estuvo muy concurrido.

Presidió el acto el señor Cachorro, y hablaron los señores La Hoz, Guerra, Jiménez, Muñoz, Luque, Plaza, Villalobos y Santa Cecilia.

Se dió lectura de una carta del diputado señor Barriovero diciendo que le era imposible venir á Salamanca, por impedírselo ocupaciones profesionales.

Los oradores combatieron la guerra de Marruecos, fundados principalmente en la pobreza y la incultura del país.

El número y extensión de los discursos nos impide reproducirlos ni en extracto.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:
Altura barométrica, 693,46
Temperatura máxima, sol, 32,6
Temperatura máxima á la sombra, 18,8
Temperatura mínima, 6,0
Termómetro seco, 12,8
Termómetro húmedo, 11,0
Dirección del viento y fuerza, N.-2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 16,60.

VIDA RELIGIOSA

En la Clerecía (padres Jesuitas). El día 1.º de Mayo dará principio en esta iglesia el mes de María y del Amor Hermoso.

Todos los días del mes, á las cinco y media de la mañana, habrá misa y comunión para las criadas y demás personas que no puedan asistir más tarde, y se leerá el ejercicio del día. A las siete de la mañana se dará otra misa con armonium y se dará la comunión para las señoras y señoritas cofrades y demás devotas de la Virgen, rezando á continuación el ejercicio del día.

Por la tarde, á las siete, rosario, letanía cantada por el coro de señoritas, sermón por uno de los padres Jesuitas (que turna-

rán todo el mes), ejercicio del día, motetes y despedida á la Virgen.

El día 1.º de Mayo celebra su función mensual en la misma iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración; á las cinco y media y siete de la mañana misas de comunión general para los socios y demás devotos exponiendo Su Divina Majestad, quedando á la adoración de los fieles hasta las siete de la tarde; que rezada la estación, rosario, letanía cantada, predicará el sermón el reverendo padre Maestro, superior de la residencia, terminando con el rezo del ejercicio, reserva y bendición con el Santísimo.

En el próximo pueblo de los Villares.

El domingo, día 3 de Mayo, se celebrará en este pueblo la fiesta religiosa de la Santa Vera-Cruz (del Cristo de los Cofrades) por los mayordomos de esta cofradía don Martín González y don José Pedraz.

Al amanecer repique de campanas.

A las ocho de la mañana saldrá de la hermosa iglesia la procesión de los dos Cristos, uno grande y otro pequeño, llevados por dos cofrades, acompañados de los señores sacerdotes y cofradía con velas encendidas y demás fieles, recorriendo las calles de costumbre. Al regresar á la iglesia dará principio la misa mayor solemne, tocada y cantada al órgano por el sacristán y demás jóvenes del pueblo, predicando el sermón don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de la parroquia de Sancti-Spiritus, de Salamanca.

A las doce y media de la tarde se tocarán las campanas para que se reúnan en cabildo todos los cofrades de la Santa Vera-Cruz, para nombrar los nuevos mayordomos, por cumplir en el día de hoy los que hacen la fiesta y tratar de otros asuntos de la cofradía.

A las tres y media de la tarde, rosario.

Solemnos cultos en las Carmelitas.

El día 3 de Mayo se celebra en la iglesia de las religiosas Carmelitas descalzas de esta ciudad, la festividad del Patrocinio del patriarca San José, con misa solemne y sermón á las diez de la mañana, que predicará el reverendo padre Eusebio del Niño Jesús, carmelita descalzo.

Estará Su Divina Majestad manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, en que se reservará.

BIBLIOGRAFIA

"Guía del escribiente."

La Guía del escribiente viene siendo considerada por todas las entidades burográficas, oficiales, mercantiles y privadas, como programa obligado al que sujetan los exámenes y concursos para proveer las plazas de amanuenses y auxiliares de todas las dependencias, oficinas y escritorios en general, no sólo por constituir nuestro libro un completo plan de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes, sino también por la diversidad de conocimientos profesionales y puntos de doctrina que comprende y que importa mucho conocer á los oficinistas. La obra, única en su género, constituye, como lo reconocen propios y extraños, un verdadero curso elemental del servicio de oficinas, que, por el método especial á que se ha ajustado y por la claridad y precisión que lo informan, es capaz por sí sólo de resolver las dudas de momento y de prevenir las futuras.

Primera y única obra bibliográfica recomendada por la Real Academia Española á las oficinas públicas en general, por su método, claridad y exactitud. La Guía del escribiente, de don Enrique Mhartin Guix, ha sido premiada por el Ministerio de Instrucción pública y IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Editada con todo esmero por la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, se halla á la venta, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadernada en tela, en todas las librerías y en la de su editor.

En provincias aumenta 50 céntimos para gastos de franqueo y certificado.

Tratado de la propiedad industrial, por A. Ramella, abogado y profesor. Traducción de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Tomo I: Inventos industriales. (Volumen II de la Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros). Un volumen en cuarto, de 566 páginas. Precio: 9 pesetas en Madrid y 9,50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Canizares, 3, duplicado, Madrid.

La actividad industrial es la forma más típica de la vida contemporánea. Las sociedades actuales son sociedades esencialmente industriales y el súbito y progresivo desenvolvimiento de las iniciativas en este sentido ha sido tan enorme, que la regla jurídica llamada á condicionarlas ha tenido que sufrir una evolución no menos rápida é interesante. El profesor Ramella estudia en esta obra, con gran concisión y claridad, una de las partes más interesantes del derecho industrial: la propiedad industrial. El tomo primero, que acaba de publicarse, comprende el estudio de los privilegios industriales, los dibujos y modelos para distintivo de las industrias, y los secretos industriales y su revelación; materias todas tratadas con carácter eminentemente práctico y de modo tan completo, que comprende desde el nacimiento del derecho hasta las consecuencias jurídicas de que su ejercicio da lugar, pasando por sus diversas manifestaciones, y alegando cuando es preciso, hasta el examen de las figuras de delincuencia que pueden nacer por la violación de los derechos que la ley ampara.

Se vende en Salamanca los días 8 y 9 de Mayo en el Hotel Comercio

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad, habiendo conseguido curación notable, gracias á su procedimiento moderno externo vibratorio-contentivo, fruto de su conocimiento profundo en dicha especialidad.

Aplicación de aparatos ortopédicos para las enfermedades de los huesos. Horas de recibir: en Salamanca, Hotel Comercio, de diez á tres de la tarde. 30 A. y 1. A. 5 y 7 M.

Fábrica de cortidos.—Se vende al contado ó en plazos, con precios favorables al comprador. También se ven otros locales con vivienda y muy amplios para almacenes, garage ó cualquiera otra industria. Informar: Puerta de Villamayor, don Fernán de Bermejo, maestro de obra. 3-1

Se desea una criada para planchar. Intil presentarse sin buena referencias. Informar, en la librería de Núñez Rúa, 25. 8-1

Landaux.—Se venden en buenas condiciones el gante landaux, seminuevo, con uñas de goma y merca construcción. Informar, librería de Núñez Rúa 25. 0-1

Se vende una cama-sill, de operaciones, seminueva. Rúa, 25, librería, informado. 8-8

Se traspasa en la plazuela del Ángel número 25, el mejor local de cénas y bebidas é buenos con leír (frente al Mercado). 8-6

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informar, paso de Rollo, número 8

Arriendo.—Se hace de la dehesa de La Guadaña, término municipal de Grarja de Morerue, provincia de Zamora. Para tratar en Zamora, con don Santiago Nech s. 15-12

Importante.—Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que vende muy económicos.

También tiene grandes existencias en calza do de todo tiempo, á precios convenientes. Interesa á todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo.

Bazar de calzado. Rúa 21, Salamanca. Se arrienda el espigadero de Espino de la Orada, para 1.200 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo. 6-4

Procedente de la Coruña, Pontevedra y Vigo, donde ha obtenido grandes éxi-

tos, en breve llegará á esta Mr. Lovenquis; para darnos á conocer sus arriegados y peligrosos trabajos.

Es seguro que de varias funciones en nuestro circo tauarino.

Local para comercio

Se alquila con casa, calle García Barrado, número 7. Informar, librería Cuesta, número 6.

ALMACEN DE MUSICA de J. de Bernardi

Calle de Zamora, número 85.—Salamanca. Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos. Es a casa tiene hech convenio directamente con los mejores fabricantes de Europa y New York; además de vender á precios más reducidos que en Madrid, da los pianos y armoniums libres de portes, responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador los entrega afeados y corrientes y los garantiza durante cinco años.

Alquiles, cambios, ventas á plazos, órganos de tuberia por encargo, reparaciones y afilaciones. 15-5

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 18, principal.

Mañana, 1.º de Mayo, uno de los acordados para el cierre de farmacias por el colegio farmacéutico, corresponden tener abierto á don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor; don José Hortal, puerta de Toro, y don Clemente Durán, San Julián.

Doctor don Manuel G Peláez

Médico dentista ha trasladado su gabinete odontológico de la Plaza Mayor, á la calle del Doctor Riesco 2 principal. h 80 A

QUESO MANCHEGO

2,50 pese as kilo. LA AZUCENA. Doctor Riesco, 62.—Sursal: Plaza Mayor, 16. 25-10

LA TISIS tiene un pod-ro en migo en el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Mañana, viernes, 1.º de Mayo, siendo uno de los días acordado por la asociación de patronos peluqueros-barberos, no se abren los establecimientos comprendidos en este ramo.

La propiedad nutritiva de la Carne Líquida Valdés García, es insuperable: una cucharada equivale 250 gramos carne.

Cera Universal para suelos

de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles malos también se limpian y hermosean con esta brillante.

Hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de alientos, gases de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases prois, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Médico herniologo de Madrid.

Fermín Guerrero. Especialista de hernias. Se hallará en Salamanca los días 8 y 9 de Mayo en el Hotel Comercio

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad, habiendo conseguido curación notable, gracias á su procedimiento moderno externo vibratorio-contentivo, fruto de su conocimiento profundo en dicha especialidad.

Aplicación de aparatos ortopédicos para las enfermedades de los huesos. Horas de recibir: en Salamanca, Hotel Comercio, de diez á tres de la tarde. 30 A. y 1. A. 5 y 7 M.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO con veintiséis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 3, Salamanca. Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

Imprenta.—Se vende. Para tratar del precio y condiciones: dirigirse á su dueño, señora viuda de Guervós, en Saamanca

Doctor Muñoz-Orea

Ex-Interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal.—CASA NIÑO

NIÑO DENTISTA de - la - GUARNICIÓN

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

Automóvil de alquiler

Suavico esmerado. Precios convencionales. Adolfo Wincer.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12. Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16

Gran tintorería Madrileña

novida á vapor DE MANUEL COLEYA La casa que tiene con colección los cien mil colores. Se tienen toda clase de prendas sin descoser. Primera en su clase en lavados y seco y quita manchas. García Barredo, número 32, antes Rúa. Suursal en Zarora, San Torcuato, número 16.

Noticias.

Mañana, 1.º de Mayo, se celebrará en el salón Niza, de diez de la noche á dos de la madrugada, un gran baile con regalos, dedicado á la festividad obrera. Se estrenarán dos magníficos pianos que alternarán durante el baile.

Ha empezado la liquidación de la casa de Matias Maroto.

PLAZA MAYOR, 1 (EL RINCON) 8-4

Procedente de la Coruña, Pontevedra y Vigo, donde ha obtenido grandes éxi-

Escobros.—Se ceden gratuitos en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Se vende el cuarto denominado Monte Alto, en la dehesa de Tejoramientos, término municipal de Doño de Ledesma. Informar, don Graciliano Pérez Tabernero, en Matilla de los Caño. 10-10

Se arrienda el agostadero de los tres cuartos unidos de la dehesa de Villafuente, para mil cabezas de ganado lanar. Abundantes aguas para tratar, en dicha dehesa. 15-13

En sitio céntrico se ve de una casa, calle del Doctor Piñuela, situada al extremo de la calle y con agua al café Suizo Informes, don Isidro Bellido, Ronda de Corpus, 29. 15-7

Se arriendan los locales donde está instalada la Cámara de Comercio. Informar, su presidente, don Mariano Rodríguez Galván, hasta 1.º de Julio y desde esta fecha en adelante en su dñeño don Francisco Madruga, Espoz y Mina, 14, principal.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una cartera de señora con unos retratos y una polvorera y 2

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 30.

Las Cortes. Final del Senado.

Discursos de los señores Maldonado y Bergamín.

Al final de la sesión del Senado, el señor Maldonado, senador por la Universidad salmantina é individuo de la comisión del Mensaje, contesta al señor Fargas.

Niega el señor Maldonado que sea tan lamentable como afirma el señor Fargas el estado de las Universidades españolas.

Si así fuera, sería una contradicción pedir para ellas la autonomía, reconociendo al mismo tiempo su incapacidad para administrarse y regirse.

Dice que el discurso del señor Fargas es de mucha gravedad y encierra declaraciones de trascendencia.

Hace notar que el señor Fargas es un convencido regionalista y por eso pide la autonomía de las Universidades con un sentido tan profundamente radical que aspira á que se separen por completo de la acción y regulación del Estado.

El señor Fargas: Y aunque su señoría no lo dice, me cree también separatista.

Ahora, como yo no lo soy, protesto de esta suposición.

El señor Maldonado niega que considere al señor Fargas como separatista.

Insiste el señor Fargas en que estamos muy atrasados en todos los órdenes, pero principalmente en lo que se refiere á la enseñanza pública y á la vida intelectual.

El ministro de Instrucción pública dice que la proposición del señor Fargas merece estudiarse detenidamente.

Entiende que la Universidad libre es posible y hasta tal vez conveniente; pero en la situación actual no se puede conceder á dichos organismos una completa autonomía.

Para evitar fracasos, hay que ir muy despacio en la introducción de ciertas reformas. No se puede cambiar en un momento, por obra de una ley, el modo de ser de un pueblo.

Y el español no tiene de la enseñanza tal concepto que permita llevar á la realidad modificaciones que no producirían los efectos que fueran de desear, aunque teóricamente estas novaciones resulten admirables.

Las reformas en las escuelas de Comercio, pedidas en todas las provincias, se llevarán á la práctica.

Esto mismo quisieron hacer en otras esferas.

Pero á un pueblo sin preparación suficiente hay que darle las reformas con la mayor lentitud.

Expone la forma cómo ensayar una especie de autonomía administrativa.

Concederá á las Universidades facultades para la inversión de sus fondos propios, consistentes en láminas intransferibles, dejándolas que se administren las rentas.

Así como la Universidad siempre necesitará de una subvención del Estado para atender á todas sus necesidades, el Estado se reservará la alta dirección y la fijación de las orientaciones fundamentales.

Rectifica el señor Fargas.

Por votación se desecha la enmienda.

Habla el señor Tormo, cediendo su turno al arzobispo de Tarragona.

Este ruega que se suspenda el debate.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

LOS REFORMISTAS

La Junta nacional del partido.

Su constitución.

Anoche se celebró una asamblea para la reorganización del partido reformista y constitución de su Junta nacional.

Esta quedará formada por los diputados y senadores señores Azcárate, Alvarez (don Melquiades), Pérez Galdós, Zulueta (don José), Pedregal, Miró, Lamana, Caballé, Junoy, Llaví, Valdés, Conejedo, Romero y Landeta.

Los exsenadores y exdiputados señores Fernando González (don José), Picón, Jakson, Zancada, Corominas (don Eusebio), Castellanos, Alvarez Prida, Zulueta (don Luis) y otros.

Los catedráticos señores Simarro, Posada, Ortega Gasset, Morante, Rodríguez Pinilla (don Hipólito), Hernando, Pitaluga, Palacios, Marqués de Palomares, Duero,

Flórez, Encina, Onís (don Federico) y Sánchez Ocaña.

Los comerciantes, industriales, publicistas, abogados, médicos é ingenieros señores Barcia (don Augustin), doctor Cortés, doctor Azana, González Fábrega, Rivera, Hoyos, Alvarez, Rodríguez Villamil, Moya, Gastón, Subirana y otros muchos.

La Junta examinó los proyectos de don Melquiades, sobre la situación política en general y especialmente sobre el problema de Marruecos.

Todos los individuos de la Junta nacional coincidieron en la apreciación de las orientaciones que convienen al partido reformista.

Se acordó extender los medios de acción y propaganda.

El sábado celebrará la Junta Nacional una nueva reunión para definir el programa del partido reformista.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 30.

El Consejo de ministros de anoche. Ampliación.

En la ampliación del Consejo de ministros de anoche, cuya nota oficiosa publican los periódicos llegados hoy á esa, expresó el señor Bugallal sus proyectos de presupuestos especiales.

Manifiesto que es indispensable para poder aprobar los proyectos generales, introducir cierta nivelación en los presupuestos.

Excluyó el celo de los ministros, para que le remitan á la mayor urgencia la nota completa de los gastos de sus respectivos departamentos.

Dijo que necesitaba estudiar inmediatamente los presupuestos para presentarlos á las Cortes el día 4 de Mayo.

Estima de carácter necesario todas las reformas que tiendan á reforzar los ingresos, para mantener el equilibrio económico.

Presentará varios proyectos que son continuación de las reformas introducidas por sus antecesores en el Ministerio.

Creo que como los presupuestos que regirán el año próximo son de una marcada tendencia liberal, se aprobarán sin grandes dificultades.

Entre las modificaciones figura una autorizando al Banco para la ampliación de la circulación fiduciaria, aumentando las garantías que ahora se exigen.

Esta modificación responde á repetidas peticiones de las Cámaras de Comercio.

También presentará una ley rebajando los impuestos del azúcar y la tarifa de importación de dicho artículo.

Además, expresó su deseo de oponerse á todo aumento en el personal que no esté muy justificado.

Solamente respetará el aumento en el personal del servicio de Correos.

Noticias del día

MADRID

Don Melquiades á Barcelona.

Ha marchado para Barcelona don Melquiades Alvarez.

Dice el ministro de Estado.

El marqués de Lema manifestó, anoche, hablando en los pasillos del Senado, que ninguna nación europea ha tomado medidas referentes al conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

El Gobierno yanquín insiste en que no hay guerra.

Algunas naciones han pedido aclaraciones sobre el bloqueo de Veracruz y Tampico.

Los Estados Unidos han contestado que solamente se opondrán al comercio de armas.

Añadió el ministro de Estado que al conocer el embajador en Washington las proposiciones de las Repúblicas latinas, consultó con Méjico, informándose de los deseos del Gobierno.

Parece que los mejicanos aceptarán el arreglo.

Salvo algunos capispaos que puedan estallar, el conflicto se considera como resuelto.

Dice el presidente del Senado.

El Presidente del Senado ha dispuesto aplicar con todo rigor el reglamento en la discusión del Mensaje, para evitar que se dé á las sesiones una prolongación indefinida.

Respecto al revuelo que se ha producido en los pasillos del Senado, manifestó el general Azcárraga que no hay motivo para tal alarma.

Cuenta el Gobierno con todos los prohombres conservadores y con la masa general del partido.

Tiene abiertas las Cortes y realizará todos sus propósitos. No hay motivo para tal revuelo.

Negó que se hayan hecho gestiones para la unión de los mauristas á la mayoría. Solamente existen los deseos del señor La Ciezva, que coincidiendo con el señor Sánchez Toca, trabaja para lograr la armonía de todos los conservadores.

Los panaderos.-Medidas de las autoridades.-Para la solución del conflicto.

Ayer carecieron de pan muchas familias.

Las tahonas fabricaron 100.000 kilos menos que en la temporada ordinaria.

El gentío se amontonaba en las tiendas, pretendiendo adquirir el pan á toda costa.

El subsecretario de la Gobernación dijo anoche que el Gobierno ha tomado medidas para que no falte el pan al vecindario.

Hoy se recibirán en Madrid 30.000 kilos de pan, de las provincias limítrofes.

En el Ayuntamiento se reunieron el Alcalde y los representantes de los fabricantes de pan.

Se ha solucionado el conflicto por ahora.

Mañana fabricarán todas las tahonas.

La fórmula de arreglo ha sido que el Alcalde y los panaderos se sometan á lo que acuerde una comisión investigadora.

Un banquete.

Anoche dió un banquete la marquesa de Squillache en honor del presidente del Consejo de ministros.

No concurrió el señor Dato por hallarse en capilla el reo «Brasileño», condenado á muerte por la Audiencia de Córdoba.

Asistieron el conde de Romanones, Azcárraga, conde de Esteban Collantes y señores Burgos, Echagüe, Prado Palacios y otros.

Prado Palacios á Jaén.

El domingo marchará para Jaén el señor Prado Palacios, con objeto de asistir á la promesa de los exploradores.

El sábado no hay sesión.

El sábado no habrá sesiones en el Congreso ni en el Senado.

Llegada de Giolotti.

El sábado llegó á Madrid el expresidente del Consejo italiano, Giolotti.

Oro para el Banco.

El Banco de España ha acordado adquirir diez millones de pesetas oro del dinero que posee el Tesoro.

Proyecto de ley.

El ministro de Marina leerá hoy un proyecto de ley sobre el reclutamiento de la armada.

Los teatros.-Dos estrenos.

En Apolo se estrenó anoche el aprosósito «La mujer del héroe», de Martínez Sierra.

Asistieron las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Pilar.

En la Princesa se estrenó anoche la comedia «Las cartas de la monja», segunda parte de la trilogía basada en la vida de Santa Teresa de Jesús.

Eduardo Marquina fué ovacionado.

Provincias.

DE CORDOBA

El Brasileño en capilla.

Se halla en capilla el reo «Brasileño».

Se confesó con un padre capuchino.

El reo ha hecho testamento á favor de su padre y su hermana.

El «Brasileño» pide con frecuencia vino y caldos, que se le dan inmediatamente.

Las fuerzas vivas gestionan el indulto.

DE VALLADOLID

Tormentas.-Los alumnos de caballería.

Han descargado varias tormentas sobre los pueblos de la provincia.

Los labradores han sufrido grandes pérdidas.

Han regresado á la capital los alumnos de la Academia de Caballería que se hallaban en Tudela de Duero haciendo prácticas de campaña.

Marruecos.

DE TETUAN

Los moros cañonean la plaza.

Dicen de Tetuán que los moros cañonean la plaza con el cañón de que se apoderaron en el asalto del «Concha».

Una granada cayó sobre la plaza de España, destruyendo la fachada de un edificio.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 30.

Noticias extractadas

(EXTRAORDINARIA)

De Bilbao dicen que los capitanes y maquinistas mercantes reciben telegramas de todos los puertos adhiriéndose á la huelga.

En Huelva abandonaron el trabajo los marinos bilbaínos, dejando los buques.

Los huelguistas han publicado una hoja explicando su actitud.

En Sevilla ha sido aprobada hoy en la sección de historia del Congreso hispano-americano, una proposición del representante de la Argentina, proponiendo la formación en Madrid ó Sevilla, de un centro internacional.

Entre Bilbao y Portugalete ha ocurrido un choque de trenes, en el que ha habido algunos contusos y muchos desperfectos en la vía.

En Prast (Barcelona), habia sido despedido el mozo de una casa de labranza, y al volver á ésta pidiendo que le dejaran por caridad dormir en ella una noche; quedóse allí, y cuando los dueños de la hacienda estaban dormidos, se levantó, matando á golpes de hacha al hijo del propietario de la finca é hiriendo á dos criados.

El Ayuntamiento de Castellón se ha asociado al homenaje en favor de Galdós, y ha acordado dar su nombre á una calle.

También el de Cádiz se ha adherido y ha entregado mil pesetas para la suscripción nacional.

De Irún dicen que una horrosa tormenta allí desencadenada ayer causó grandes daños y algunas víctimas. Una chispa eléctrica mató al cabo de carabineros Juan Revuelta, que deja seis hijos.

De Sevilla salió ayer para Madrid, el capitán general de la región señor Zulueta.

El expreso de Huelva arrolló ayer cerca de Carrión, al anciano José Luque, quedando muerto.

De Málaga dicen que ayer falleció otro de los heridos en el desprendimiento de tierras ocurrido en las obras de construcción de la línea férrea de Málaga Algeciras.

Hasta ahora son cinco los muertos y varios los heridos habidos.

El gobernador castigará á la compañía por haber ocultado el suceso.

En el puerto de Málaga fondó ayer la escuadrilla griega.

En Zaragoza ha surgido una racha de suicidios que tienen impresionado al vecindario.

Ayer se dió un caso estupendo. Bernabé Royo se arrojó al río en el momento en que un transeunte se lanzó tras él para salvarle la vida. Bernabé fué detenido y poco después se le puso en libertad.

Inmediatamente volvió á atentar contra su vida, arrojándose á una acequia. Un carretero que por allí pasaba, sacó de la acequia el cuerpo de Bernabé con vida.

Bernabé, enfurecido, quiso pegar al carretero diciéndole:—¡Me ha reventado usted! ¿Quién le manda meterse en cosas que no le importan? Mi gusto es matarme y me mataré, pues no he de parar hasta conseguirlo».

Comunican de Roma que el ex-rey Manuel de Portugal ha pedido al Vaticano la anulación de su reciente matrimonio con la princesa de Hohenzolleru.

Según telegramas recibidos de Veracruz, los federales han destruido la línea férrea para incomunicar á los yanquis y dificultar el avance hacia el interior.

El periódico «Le Temps», de París, publica un artículo en el que invita á los mejicanos á que acepten la mediación de las Repúblicas latinas para gestionar la paz con los Estados Unidos.

Participan de Londres que uno de los hijos del rey de Inglaterra se halla gravemente enfermo.

Los gobiernos de Perú y Cuba han notificado á Washington que se adhieren á las gestiones de las Repúblicas latinas de América del Sur, para conseguir la solución del conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

Telegrafian de Londres que el Ministro de Marina ha declarado que no estallará en Irlanda la guerra civil.

Si estallara, se aplicaría á los rebeldes todo el rigor de las leyes.

RIVERA.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1.-SALAMANCA

Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tiene «boas de Mongolia» y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza á seco en toda clase de prendas.

Bonito negocio.

Se arrienda en Alba de Tormes la fonda del Casinó, magnífica y local con tróvoo expreso para ella. Por estar próximo á terminar el arriendo actual.

Para informes, dirigirse á don Francisco Gutiérrez, administrador de la sociedad A. La Unión, en Alba de Tormes. 15-11

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Fábrica de cervezas y hielo artificial.

Compite con las mejores marcas del país y extranjero. GASEOSAS Y SIFON SIN RIVAL - VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

JOSE VONARBURG - Paseo de la Estación

En el jardín se sirve la cerveza en la forma que el público la desee. 37-5

La Revoltosa.

Seguimos liquidando toda clase de calzados, por exceso de existencias. La única casa en modelos americanos y japoneses, últimas novedades. Grandes rebajas, por cie s sin competencia. Tenemos una sección de saldos de ropas, relojes y objetos de todas clases á precios increíbles.

EN LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3, Salamanca

Dr. I. Maldonado Laboratorio de Bacteriología y Análisis Clínicos.

Pérez Pujol, 11, principal, Salamanca - Teléfono número 24

CONSULTA DE ONCE A UNA

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.—Serodiagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann)—Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratyfus, caliculisosis, fiebre de Malta, etc., etc.

JARABE "YER,"

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro

Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías.

HARINA LACTEADA

50 años de ÉXITO

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España se han trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo á nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa). 15 9

El Siglo Barcelona.

GRANDES ALMACENES

Los mayores y más importantes de España

VERANO 1914

Rbrigos seda para señoras, vestidos, refajos, blusas, faldas, batas, matinés, corsés, zapatería, ropa blanca, etc., etc.

Gran éxito de los muestrarios que presentamos á casa.

Sastrería para caballeros y niños.

Variado surtido.

Equipos para novia. Muebles.

UNICA CASA que confecciona á medida TRAJES PARA CABALLEROS en lanas de ALTA MODA por el precio de pesetas 22,50 TRAJES VESTIDOS PARA SENORA hechura sastrer en lanillas de última novedad desde pesetas 37,50.

Exposición de muestras, solo por pocos días.

EN EL HOTEL PASAJE

Todos los días de nueve á una y de tres á ocho

PIDANSE CATALOGOS 7-6

CAMISERIA LUCAS

A. Lucas Prieto

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA, NUMEROS 32 y 34

Esta antigua como acreditada casa dedicada á Bazar-Camisería, comunica á su numerosa clientela su especialidad en géneros de punto, medias, calcetines últimas fantasías, artículos de piel, paraguas, bastones, impermeables, corbatas, anteicos, guantes, perlas, gorras, someros y todos cuantos artículos se relacionan á esta clase de industria.

Especialidad en el corte de camisas, panchado á brillo máquina. Se toman encargos, servidos por pedo. Economía en precios. Últimas novedades caballero y señora en confección de lo muy favorecido que está de sus muchos clientes. Regala un magnífico automóvil, adquirido de la casa de los señores Moneo Hijo y Compañía, el cual será entregado al que tenga igual número al premio mayor del 22 de Diciembre de 1914.

Cada dos pesetas de compra se regala un número.

EMULSION VITÆ

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrofula, raquitismo y debilidad en general.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio: 8,50 y 2 pesetas: frasco grande y pequeño, respectivamente. —a-h 30 A

La Unión y el Fénix Español.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado
 CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Andrés Pérez-Cardenal.
 PLAZA DE LA LIBERTAD

Lloyd Norte Alemán



Bremen
 Vapores correo rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
 22 Abril SIERRA CORDOBA
 6 Mayo SIERRA SALVADA
 (Vapores correo rápidos a doble hélice).
 Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas.
 Advertencias importantes: Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajero de primera, segunda económica y tercera clase desplazando más de 14.000 toneladas y empleando 18 días en el viaje a Río Janeiro y 17 a Buenos Aires.
 Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.
 Se envían folletos e itinerarios a cuantos lo soliciten.
 Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calle García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

«Callicida Veloz», del Doctor Cuerva

Curación radical en cuatro días de CALLOS OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento y en quince días marcha. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con un cel. 60 céntimos.
 En Salamanca: Dr. Cuerva de Justo Bajo; en Béjar: Juan Silva. 30-a

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.—Sale de esta a las 15, y llega de Alba a las 10.
 Salamanca a Ledesma y Cadizilla.—Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma las 10.
 Automóvil de Salamanca a Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino a las tres de la tarde y llega de Vitigudino, a las once de la mañana.

NUEVA LAMPARA

«METAL» T

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

Pedirla en todas partes.

OSRAM

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara «OSRAM» resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la «OSRAM». Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
 Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
 Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
 Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
 Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

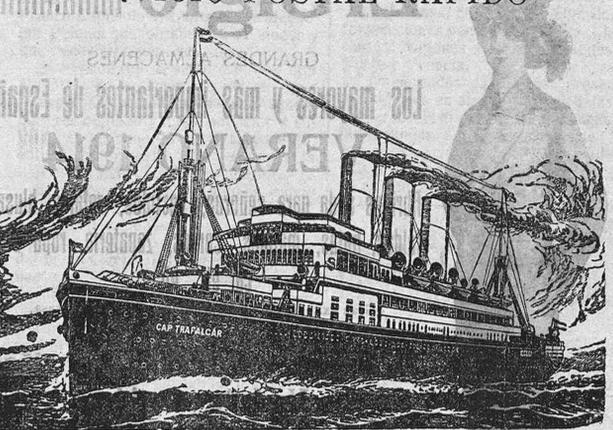
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzaiz, 27, Vigo

Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-America Line.

SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sud-americana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
29 Abril, el correo rápido. BLUCHER	100,10	100,10
9 Mayo, el correo rápido. KONIG WILHELM II.	100,10	100,10
24 Mayo, el correo rápido. CAP VILANOVA	100,10	100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos.
 Precios de segunda clase en el «Blucher»: 525 pesetas; en segunda económica, 450.
 En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

	A Para Ptas.	Manaos Ptas.
17 Mayo, el vapor correo. RIO PARDO	204,10	240,10

Este vapor admite también carga para dichos puertos.
 Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO
 Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A Cuba Ptas.	Méjico Ptas.
27 Abril, el vapor correo. PAVARIA	212,10	231,10
6 Mayo, el vapor correo. FRANKENWALD	212,10	231,10
27 Mayo, el vapor correo. WESTERWALD	212,10	231,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.
 Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.
 Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
 Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTE ROYOS (frente á las oficinas de la Aduana), VIGO.

Redacción y talleres: **El Adelanto** Administración: Rúa, núm. 25 (Ebrería de Núñez) Teléfono, 67. Teléfono, 27.

El más conveniente para el anunciante. — Frecuentes regalos á sus lectores.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Ariento Fofido, Dolor de Estomago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Histeria, y los desórdenes que dependen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Emplastos de Alcock** Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Mexico. POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setauín, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, señores S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

LOS LEGITIMOS MOTORES «OTTO»

se construyen exclusivamente en Alemania

por la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz

PARA GAS POBRE BENCINA CREOSOTAS (Diesel) Y ACEITES PESADOS

PETROLEO

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Barcelona: Paseo de Gracia, 30. **Langen y Cia S. en C.** Madrid: Victoria, número 2.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Especiería.

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santia-go Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Mayo 6	TROUDE	Pesetas 90,10
Mayo 18	CEYLAN	99,10

Linea del Brasil.

Mayo 23 vapor correo CHAMPLAN.
 Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Camareros preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto entermitico, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mocos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, á no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto á donde se dirijan.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.
 El 13 Mayo saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE
 Segunda clase, 346 pesetas. Tercera clase, 276,10 pesetas.
 Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CALIFORNIE
 Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.
 Segunda clase: A la Habana, 566,25.
 Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champanne», está hecho su mejor alojamiento. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Mayo, el vapor correo RIOJANO
 Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y á Matanzas, 227,10.
 Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camareros para familias.
 Para más informes dirigirse á los consignatarios, agencias en Vigo: Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.